

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas
-------------	--

Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente
-------------------	---

Asignatura:	Desarrollo Curricular de la Filosofía
-------------	---------------------------------------

Tipo:	Obligatoria de Especialidad	Créditos ECTS:	8
-------	-----------------------------	----------------	---

Curso:	1	Código:	8320
--------	---	---------	------

Periodo docente:	Primer-Segundo semestre
------------------	-------------------------

Materia:	Complementos para la Formación Disciplinar
----------	--

Módulo:	Específico
---------	------------

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	200
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Marta Ortiz Ginestal	marta.ortiz@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura se centra en el análisis de la estructura y temporalización del currículo de Filosofía; la relación de las materias de Filosofía e Historia de la filosofía con los objetivos de etapa; el conocimiento de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación y el desarrollo de las competencias básicas en estas materias; así como su concreción en el desarrollo de la programación de aula y de las unidades didácticas.

También se ha tenido en cuenta la misión de la UFV, desde la cual ha sido repensada esta guía docente.

OBJETIVO

La asignatura pretende que el alumno sea capaz de identificar las características del actual diseño curricular; enumerar las materias propias de Filosofía en el currículo de ESO y Bachillerato; reconocer su desarrollo horario en nuestro sistema educativo; relacionar estas materias con los objetivos generales de ESO y el Bachillerato y su correlación con las competencias básicas; analizar los objetivos específicos de estas materias contenidos en el currículo oficial; enumerar los bloques de contenidos de estas materias; explicar los criterios de evaluación y concretar los diferentes elementos curriculares a nivel de programación y unidad didáctica.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Son necesarios los conocimientos previos propios de la especialidad de filosofía

CONTENIDOS

- 0. Valoración del sentido y la utilidad para la formación de la materia de Filosofía dentro del marco de las enseñanzas medias
- 1. La ordenación de las enseñanzas de E. Secundaria y Bachillerato en las que se desarrollan las materias de filosofía
 - 1.1. Principales disposiciones legales que determinan los aspectos básicos del currículo de la especialidad
 - 1.2. Consideraciones generales del currículo oficial
 - 1.3. Objetivos de etapa
 - 1.4. Estructura curricular de las materias
- 2. Delimitación y estudio de los componentes de las materias de Filosofía
 - 2.1. Materias de ESO
 - 2.1.1. Competencias básicas
 - 2.1.2. Objetivos
 - 2.1.3. Materias: Filosofía (4º ESO)
 - 2.1.3.1. Sentido educativo
 - 2.1.3.2. Contribución a las competencias
 - 2.1.3.3. Objetivos
 - 2.1.3.4. Bloques de contenido
 - 2.1.3.5. Criterios de evaluación
 - 2.1.3.6. Cuestión del sentido aplicada
 - 2.2. Materias de Bachillerato
 - 2.2.1. Objetivos
 - 2.2.2. Materias: Filosofía (1º Bachillerato); Historia de la filosofía,(2º Bachillerato)

- 2.2.2.1. Sentido educativo
- 2.2.2.2. Objetivos
- 2.2.2.3. Bloques de contenido
- 2.2.2.4. Criterios de evaluación
- 2.2.2.5. Cuestión antropológica aplicada
- 2.2.2.6. Cuestión ética y epistemológica aplicada
- 2.3. La síntesis de saberes como método evaluativo y pedagógico

ACTIVIDADES FORMATIVAS

El docente empleará una metodología expositiva para la explicación de los aspectos teóricos de la materia y para la preparación y realización de actividades y trabajos por parte del alumno. Se utilizarán la pizarra y presentaciones en soporte informático. Asimismo, podrá pedir la participación activa del alumno de forma individual o grupal para la realización y/o exposición de las actividades y trabajos programados. En el Aula Virtual el alumno dispondrá de información y documentación para preparar la materia. El profesor atenderá al alumno en tutorías presenciales o virtuales.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
80 horas	120 horas

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.

Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Saber comunicar conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias generales

Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional, se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

Competencias específicas

Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.

Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.

Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.

Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

En Formación Profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las nuevas profesiones.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Aplica los conocimientos adquiridos al desarrollo de la programación de aula y el ejercicio de la praxis docente

Planifica y utiliza herramientas para el desempeño de la tarea docente desde actividades innovadoras

Adquiere recursos y herramientas para solventar situaciones problemáticas no planificadas dentro del aula

Adquiere estrategias y habilidades para desarrollar discursos y reflexiones de índole filosófico con escasos recursos materiales o didácticos

Adquiere estrategias y habilidades para exponer de modo sencillo temas de diversa dificultad, adaptándolas a oyentes de distinta capacidad y nivel cultural.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

ORDINARIA

El alumno desarrollará un trabajo individual que supondrá el 90% de la nota. El trabajo será presentado en clase y entregado al profesor por escrito. La evaluación se hará mediante una rúbrica de evaluación que conocerá el alumno y que estará publicada en el Aula Virtual.

La participación activa del alumno supondrá el 10% restante de la nota de la materia.

EXTRAORDINARIA

Para la convocatoria extraordinaria, se pedirá al alumno realizar un trabajo individual semejante al correspondiente a la convocatoria ordinaria.

SEGUNDA Y SIGUIENTES CONVOCATORIAS: Para estos estudiantes el sistema de convocatoria ordinaria y extraordinaria se mantendrá siendo el mismo. Para este caso y para el alumnado que no pueda cumplir con los requisitos de asistencia establecidos por la universidad, siempre que sea debidamente autorizado por la Dirección del Máster, se establecerá el siguiente sistema de evaluación:

100% el trabajo anteriormente explicado.

Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la Escuela de Postgrado y Formación Permanente de la UFV y la Normativa de Convivencia de la Universidad. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El profesorado tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

AGÜERA, ISABEL Estrategias para filosofar en el aula. Bilbao: Desclée de Brouwer

Complementaria

CALVO ANDRÉS, JOSÉ MARÍA Educación y filosofía en el aula Barcelona: Paidós

GÓMEZ MENDOZA, MIGUEL ÁNGEL (2003): Introducción a la didáctica de la filosofía. Papiro, Pereira (Colombia)
NOVAK, J.D., Teoría y práctica de la educación. Alianza, Madrid, 1988.